



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

*Ause*



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

REGIDORES COMISIONES  
082/19

ASUNTO: Solicitud sala juntas

Mayo 22 de 2019

**LIC. DAVID AZUARA ZUÑIGA**  
**COORDINADOR DE REGIDORES**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto envío a usted un cordial saludo, y a su vez me permito solicitarle, sea tan amable de agendar reunión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, para llevarse a cabo el próximo **viernes 24 de mayo** de 2019, en punto de las **12:00 hrs.** en la sala de juntas de la oficina de Regidores.

Por lo anterior, le agradeceré se sirva proveer de los insumos necesarios referentes a papelería, lap top, proyector y cafetería, para el desarrollo de dicha sesión.

Sin otro particular y para ampliación de información, quedo de usted.

ATENTAMENTE

*Alma Mireya Cerino Zapata* P.A.

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA**  
REGIDORA



*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguilónaga"*

AMCZMMG/mnc\*

*Recibido  
Claviana  
22/05/19*



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES  
1215/19

ASUNTO: Convocatoria Reunión

Mayo 22, 2019

**Cc. REGIDORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE  
MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO  
P R E S E N T E.-**

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los Artículos 79 y 97 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí; me permito convocar a ustedes, a sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el próximo **viernes 24 de mayo** de 2019, en punto de las **12:00 hrs.**; en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdova.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

*Alma Mireya Cerino Zapata* P.A.

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA**  
REGIDORA PDTA. DE LA COMISIÓN



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Copias:  
C. Juan Antonio Salas Herrera.- Secretario Comisión  
Lic. Eloy Franklin Sarabia.- Vocal  
Lic. Alfredo Lujambio Cataño.- Vocal  
Lic. Jaime Uriel Waldo Luna.- Vocal.

AMCZ/MMV/mnc\*

Bvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario  
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México  
Tel. (444) 834 54 00

Recibido  
22 Mayo 19  
AL/JW  
12:10

Recibí mayo 22/2019  
12:04 W  
JASH/EP

**San Luis ¡Suena fuerte!**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES  
1215/19

ASUNTO: Invitación Reunión

*Acus*

Mayo 22 de 2019

**LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA**  
**DIRECTOR DE COMERCIO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.-**

Sirva la presente para hacerle a usted una cordial invitación a una reunión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, la cual se llevará a cabo el próximo **viernes 24** de mayo de 2019, en punto de las **12:00 hrs.**; en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdoba.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de usted.



ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]* P.A.

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA**  
REGIDORA P.D.T.A. DE LA COMISIÓN DE  
MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

AMCZ/MMV/mnc\*

Bld. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario  
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México  
Tel. (444) 834 54 00

**San Luis ¡Suena fuerte!**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

REGIDORES  
1215/19

ASUNTO: Invitación Reunión

*Acuse*

Mayo 22 de 2019

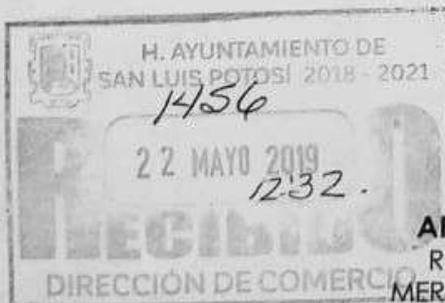
**LIC. FRANCISCO JOSAFAT PORRAS  
JEFE ÁREA DE PLAZAS Y MERCADOS  
P R E S E N T E.-**

Sirva la presente para hacerle a usted una cordial invitación a una reunión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, la cual se llevará a cabo el próximo **viernes 24** de mayo de 2019, en punto de las **12:00 hrs.**; en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdova.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de usted.



ATENTAMENTE

*Alma Mireya Cerino Zapata* P.A.

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA**  
REGIDORA PDTA. DE LA COMISIÓN DE  
MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

AMCZ/MMV/mnc\*



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

REGIDORES  
1258/19

ASUNTO: Justificante sesión

Mayo 24 de 2019

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA  
REGIDORA, PDTA. DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO  
P R E S E N T E.-**

Por este conducto envío a usted un cordial saludo y del mismo modo me permito informarle; que, debido a compromisos contraídos con anterioridad, no me será posible asistir a la sesión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, convocada por usted, para llevarse a cabo el día de hoy en punto de las 12:00 hrs.

Por lo anterior, le agradeceré se sirva justificar mi inasistencia a dicha reunión, así como hacer extensiva mi disculpa ante los demás integrantes de la Comisión.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

 P.A.  
Jazmin Foz

**C. JUAN ANTONIO SALAS HERRERA  
REGIDOR**

*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"*

JASH/JFT/mnc\*

Bvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario  
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México  
Tel. (444) 834 54 00

*Recibido mayo 12 2019  
24/ mayo 2019*  
**San Luis ¡Suena fuerte!** 



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

REGIDORES  
1255/19

ASUNTO: Justificante sesión

Mayo 24 de 2019

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA  
REGIDORA, PDTA. DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO  
P R E S E N T E.-**

Por este conducto envío a usted un cordial saludo y del mismo modo me permito informarle; que, debido a compromisos contraídos con anterioridad, no me será posible asistir a la sesión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, convocada por usted, para llevarse a cabo el día de hoy en punto de las 12:00 hrs.

Por lo anterior, le agradeceré se sirva justificar mi inasistencia a dicha reunión, así como hacer extensiva mi disculpa ante los demás integrantes de la Comisión.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

P.A.

**C. ELOY FRANKLIN SARABIA  
REGIDOR**



*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"*

EFS/JJON/mnc\*

Bld. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario  
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México  
Tel. (444) 834 54 00

*Recibí en mano 11:28 hr  
24/ mayo/2019*

**San Luis ¡Suena fuerte!**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, CENTROS DE  
ABASTO Y RASTRO, CELEBRADA EL VIERNES 24 DE MAYO DE 2019, A LAS 12:00 HRS.  
EN SALA DE JUNTAS, DE LA OFICINA DE REGIDORES.

NOMBRE

FIRMA

<b>ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA</b> Regidora, Pdta. De la Comisión	
<b>C. JUAN ANTONIO SALAS HERRERA</b> Secretario de la Comisión	J
<b>C. ELOY FRANKLIN SARABIA</b> Vocal	J
<b>LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO</b> Vocal	
<b>LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA</b> Vocal	



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

**LISTA DE ASISTENCIA, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, CENTROS DE  
ABASTO Y RASTRO, CELEBRADA EL VIERNES 24 DE MAYO DE 2019, A LAS 12:00 HRS.  
EN SALA DE JUNTAS, DE LA OFICINA DE REGIDORES.**

NOMBRE	FIRMA
<b>LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA</b> Director de Comercio Municipal	
<b>LIC. FRANCISCO JOSAFAT PORRAS</b> Jefe de área de Plazas y Mercados.	



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

**MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO, CELEBRADA EL VIERNES 24 DE MAYO DE 2019, A LAS 12:00 HRS., EN SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE REGIDORES, A LA QUE ASISTIERON:**

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA.- Presidenta de la Comisión  
LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO.- Vocal  
LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA.- Vocal

INVITADOS:

LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA.- Director de Comercio Municipal  
LIC. FRANCISCO JOSAFAT PORRAS.- Jefe de área de Plazas y Mercados.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdoba.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Regidora Alma Mireya Cerino Zapata, Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los integrantes de la misma y procede a tomar lista de asistencia, informando que se recibieron justificantes de inasistencia de los Regidores Juan Antonio Salas Herrera y Eloy Franklin Sarabia.

### DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día, la Regidora Alma Mireya Cerino, da cuenta que se encuentra reunido el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, por lo que se declara válida la sesión de la Comisión, así como los acuerdos que se tomen en la misma.

### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando en uso de la voz la presidenta de la Comisión señala; en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a su consideración el orden del día; lo cual se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En virtud de que la minuta de la sesión celebrada con fecha 28 de enero de 2019, se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los integrantes de la Comisión; primero, se solicita la dispensa de la lectura de la misma. Lo anterior se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y segundo; se solicita su aprobación. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

**IV.- INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMERCIO MUNICIPAL,  
LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA.**

La Regidora Alma Mireya Cerino; Presidenta de la Comisión Indica; muchas gracias por atender esta convocatoria, el motivo de la reunión es con la finalidad de que el Lic. Andrade Córdoba nos rinda un informe sobre las actividades propias que se han efectuado en el área a su cargo en estos primeros tres meses del año 2019; para lo cual le cedo el uso de la voz, para que nos exponga sus comentarios.

Toma la palabra el Director de Comercio, Lic. Gabriel Andrade e indica; buenos días y agradezco este espacio para informarles sobre el tema de:  
MERCADOS.

En el Ayuntamiento contamos con 7 mercados municipales los cuales cuentan con diferentes dinámicas; en el Mercado La República tenemos murales y pintura; el piso del área del tianguis es una inversión que consta de \$7 millones de pesos. Es una solicitud de hace 10 años y vemos con gusto que es una realidad el recurso será por el Ramo 33 y estamos viendo como hacer esta ruta para iniciar los trabajos. Tuvimos la intervención de la Coepris, de Interapas, de Derechos Humanos, Ecología y estamos buscando la intervención correcta para llevar a cabo los trabajos en ese mercado.

**TIANGUIS:**

Continuando el Lic. Gabriel Andrade informa; hemos tenido reuniones con varios líderes de rutas, ellos les denominan incidencias, nosotros no les podemos quitar el derecho de trabajo en la vía pública como oferentes. Vamos a separar a la gente de liderazgos, ellos están de acuerdo que ambas partes en la ruta 21 de la Col. Ponciano Arriaga, hemos trabajado con Oficialía Mayor y Sistemas, vamos a iniciar con una ruta y vamos a tratar de solucionar la problemática, con esto les vamos a dar una tarjeta con código de barras con el giro que debe de tener.

**PISO:**

En relación a este tema, viene un trabajo muy intenso que es en el centro histórico, ya que es en donde Comercio se ha comprometido, serán negados nuevos permisos de ambulantes, no se han dado nuevos permisos; estamos solicitando que las demás Direcciones se involucren en algún evento para poder dar el permiso por parte de Comercio, se va a dar el permiso y vamos a ver si se va a usar algún tipo de estructura, esto en coordinación con la Dirección de Cultura, Protección Civil y Secretaría Técnica.

Interviene el Lic. Francisco Josafat Porras; Coordinador de Plazas y Mercados quien manifiesta; por primera vez en la historia se logró que no hubiera comercio ambulante en el evento de la procesión del silencio.

Continúa el Lic. Gabriel Andrade, Director de Comercio y expone, nosotros tenemos un compromiso muy serio e importante que llevar a cabo; tenemos que intentar hacer cosas nuevas y arriesgarlo, tengo la convicción de que tenemos



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

que ordenar el centro histórico y lo hicimos sin que se interrumpiera la procesión del silencio y que no se invadieran las plazas, tenemos la semana santa con el acompañamiento que se requiere.

Con respecto a Tradiciones Potosinas sería importante sugerirles que contraten más personal porque están muy desorganizados en el tema de la procesión, falta más trabajo en el sentido de una contingencia porque no hay forma de evacuar.

Interviene el Regidor Jaime Uriel Waldo Luna y comenta; creo que durante años se ha abusado por parte de la presidenta de Tradiciones Potosinas en el evento de la Procesión del Silencio y tengo una duda, no sé si todavía existe el padrón de comerciantes de los Artesanos Potosinos.

En tanto el Director de Comercio añade; creo que para el próximo año tienen que elaborar un plan de contingencia para ese evento. En cuanto al otro tema, en el pasaje de San Juan de las Abadesas reubicamos los fines de semana a los Artesanos Potosinos; la Ley no contempla lo que es una artesanía y no tenemos una forma exacta, tenemos la segunda vuelta en cuanto a mesas de regulación y ya tenemos las ideas.

#### V.- ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el orden del día la Regidora Alma Mireya Cerino, informa que se recibió una queja del Lic. Rosalío González, presidente de la Junta de Mejoras de la Colonia Garita de Jalisco, relativa a la reubicación del tianguis que se instala en la colonia Garita de Jalisco en la calle camino antiguo a Guanajuato.

Sobre el particular el Coordinador de Plazas y Mercados, Lic. Josafat Porras opina; si bien quiero esclarecer que para el derecho de ruta nosotros como Comercio no es necesaria la anuencia general vecinal y el ser presidente de la Junta de Mejoras no le da garantía de que la totalidad de la colonia o de este espacio estén de acuerdo en el retiro. Yo propongo que hagamos a través de la Comisión una consulta ciudadana y sobre todo con los que están en las inmediaciones, si la gente decide que se debe retirar o reubicar, se hará, siempre y cuando estemos en coordinación y en acuerdo con la decisión de la ciudadanía y no por una decisión voluntariosa del Presidente de la Junta de Mejoras.

Referente a la solicitud del Sr. Rodolfo Jaime Gómez Hernández, relativa a una nueva ruta de tianguis.

Al respecto el Lic. Gabriel Andrade señala; en el año 2006 se firmó un acuerdo administrativo de los tianguis en el que se estipula que no se autorizarían más rutas nuevas para tianguis; no sólo es generar una nueva ruta y establecerse, esto genera impacto vial, desarrollo social, obras públicas y es todo un proceso en generar una nueva ruta y creo yo que hasta es tema de Cabildo; se le puede invitar a sumarse a mover rutas, sin embargo, considero que no es tema sólo de la Dirección de Comercio.





En otro orden de ideas y derivado de la sesión de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, el Ing. Benavente comentó que no hay algún acuerdo donde se genere un convenio para lo que es el Rastro Municipal, que el convenio está en revisión en la Primera Sindicatura; por ello quiero proponer el siguiente

**ACUERDO;** Se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los integrantes de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, enviar un oficio a la Primera Sindicatura, en el cual se le solicite dar agilidad al convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento y la COEPRIS; en razón a que es necesario contar con este ordenamiento vigente, para la operación del rastro municipal.

El Regidor Alfredo Lujambio refiere; tengo una inquietud muy general sobre gente como Inspectores que han hecho mal usos de sus funciones y qué es lo que podemos hacer.

Sobre ello, el Director de Comercio señala; en cuanto a inspección estamos diseñando en coordinación con la Universidad Tangamanga la certificación para ver la forma de atacar la corrupción y es cuidando el trabajo porque lo tenemos que dignificar, en el chaleco de todo el personal de Comercio dice "Inspector", porque todos somos inspectores porque así debe ser y tener responsabilidades adicionales, en este tiempo hemos trabajado mucho en coordinación con Derechos Humanos porque para defensa los inspectores tienen que grabar los actos que ellos hacen.

#### VI.- CLAUSURA.

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata informa que, no habiendo más asuntos a tratar se clausuran los trabajos de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, siendo las 13:16 hrs., del día 24 de mayo de 2019. Se agradece su asistencia.

**ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA**  
Presidenta de la Comisión

**LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO**  
Vocal

**LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA**  
Vocal

Mnc\*